Ejércitos y bandas de música militares en la Nueva España, 1760-1821

Rafael A. Ruiz Torres*

Il motivo para el envío a la Nueva España de tropa veterana desde la península y la creación de milicias locales fue la amenaza a las colonias españolas por parte de Inglaterra, enemiga de España en la Guerra de Siete Años. La tarea inmediata fue reforzar con tropa española los puertos principales: Veracruz, el Callao, Cartagena de Indias, Acapulco, además de crear un ejército eficaz que pudiera enfrentar la amenaza inglesa.

Es a partir de la década de 1760-70 cuando se empieza a formar en la Nueva España un verdadero ejército. En esos años, el marqués de Croix puso en vigor las reformas propuestas por el teniente general Juan de Villalba y Angulo (enviado por el Rey a organizar los ejércitos de la Colonia). Hubo varios proyectos de formación del ejército regular y miliciano, los cuales, por lo general se ubicaban en uno de dos extremos. El primero hacía énfasis en una fuerza profesional, disciplinada y efectiva, no muy numerosa pero leal a la Corona; en el otro, se manejaba la idea de que la defensa de la colonia debía residir en las milicias.

^{*} Candidato a doctor en Historia en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Se ha especializado en el estudio de las bandas militares en nuestro país, tema del cual ha publicado artículos y presentado ponencias. Es ejecutante de distintos instrumentos musicales como arpa, piano y violín.